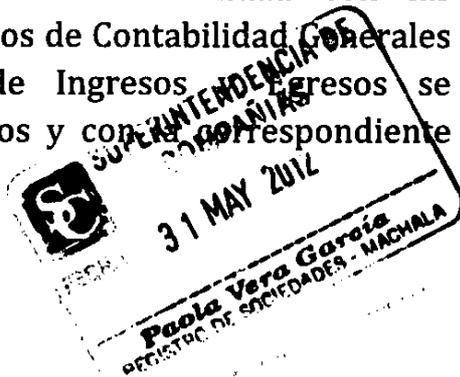


INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2011

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA UNIDAS DEL SUR S.A. AUSUR S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe correspondiente a los Estatutos Financieros del Ejercicio Económico del 2011 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de Ley de Compañías, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es adecuada.
2. La colaboración dada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la Documentación de la Compañía, así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido permanente por lo tanto en mi opinión esta colaboración ha sido oportuna para el desarrollo de mis funciones.
3. La documentación realizada con los Libros Societarios de la Compañía; como acta de Junta y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías. Los Registros Contables de la Compañía se encuentran en conformidad con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generales Aceptados. Los Comprobantes de Ingresos y egresos se encuentran debidamente legalizados y con correspondiente documentación de respaldo.



Los libros de Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que las muestras seleccionadas, y mediante los procedimientos realizados como comprobaciones, conciliaciones, observación Física, etc., da como resultado la confiabilidad de sus registros, estableciéndose que en el control Interno de la Compañía es adecuado.

Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permite mantener un buen estado y conservación los Activos proporcionado un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio al Cliente.

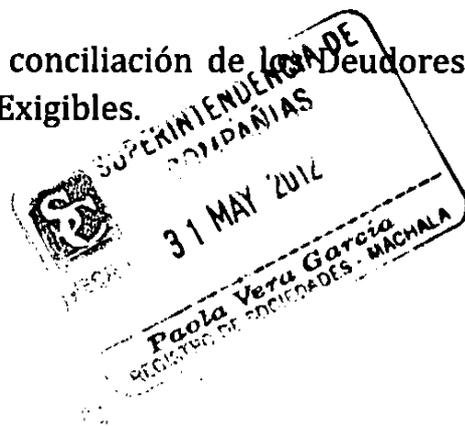
4. Con la relación al artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.
5. Como consecuencia del estudio de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía de los siguientes Rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

Estas cuentas se controlan mediante arqueos sorpresivos, así como a las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mes por mes.

ACTIVOS EXIGIBLES

Estas cuentas se controlan mediante la conciliación de los Deudores con las Cuentas Generales de los Activos Exigibles.



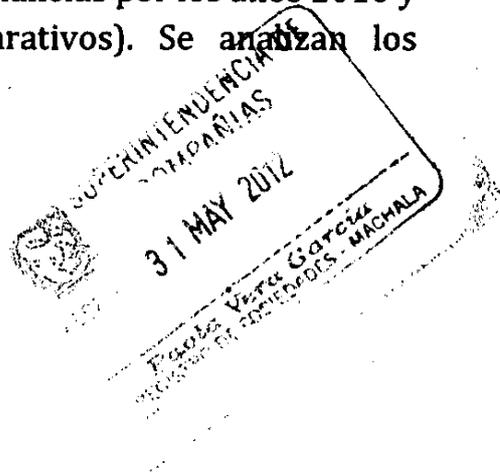
INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS

A estas cuentas se las controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivo.

CAPITAL Y RESULTADO

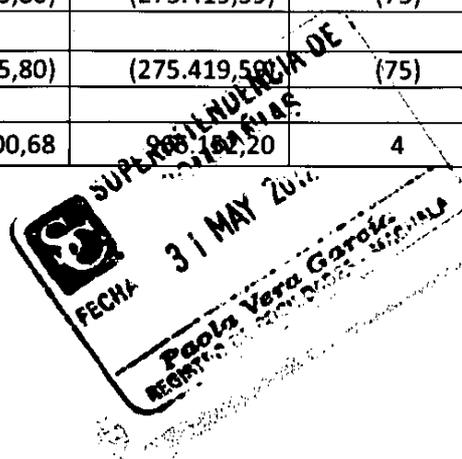
Se controla mediante las aportaciones de los accionistas.

6. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, estos es con los Libros Mayores y Los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.
7. En mi opinión, el Balance Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA UNIDAS DEL SUR S.A. AUSUR S.A.**, al 31 diciembre del 2011 de conformidad, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicado sobre bases consistentes con relación a la del año anterior.
8. Se procedió a efectuar el análisis comparativo del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias por los años 2010 y 2011 (Se adjuntan cuadros comparativos). Se analizan los porcentajes más significantes.



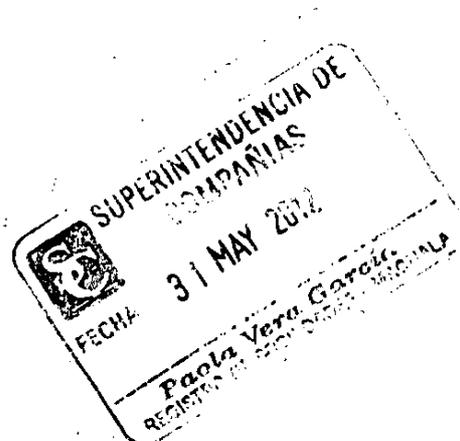
ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
BALANCE GENERAL
AÑO 2011

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
ACTIVOS				
CORRIENTES				
DISPONIBLES	272.653,40	112.504,12	(160.149,28)	(59)
EXIGIBLES	201.775,93	281.757,73	79.981,80	40
INVENTARIO	75.306,84	9.253,67	(66.053,17)	(88)
TRANSITORIO Y DIFERIDOS	287.605,57	268.162,39	(19.443,18)	(7)
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	837.341,74	671.677,91	(165.663,83)	(20)
ACTIVOS FIJOS				
NO DEPRECIABLES	12'249.120,27	12'249.120,27	-----	-----
DEPRECIABLES	9'226.057,09	9'272.808,49	46.751,40	0.50
(-) DEPREC. CUMULADA	(3'103.287,69)	(3'877.802,49)	(774.514,67)	(25)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	18'371.889,67	17'644.126,40	(727.763,27)	(4)
ACTIVO A LARGO PLAZO				
INVERSIONES A LARGO PLAZO	20.502,08	20.502,08	-----	-----
DOC. POR COBRAR L/P	364.324,33	378.077,69	13.753,36	4
VALORES POR LIQUIDAR	2'606.090,66	4'451.916,60	1'845.825,94	71
TOTAL ACTIVOS L/P	2'990.917,07	4'850.496,37	1'859.579,30	62
TOTAL ACTIVOS	22'200.148,48	23'166.300,68	966.152,20	4
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	2'115.869,69	1'886.150,99	(229.718,70)	(11)
PASIVOS A LARGO PLAZO	20'451.094,21	21'371.545,49	920.451,28	5
TOTAL DE PASIVOS	22'566.963,87	23'257.696,48	690.732,61	3
PATRIMONIO				
CAPITAL Y RESULTADO	(366.815,39)	(91.395,80)	(275.419,59)	(75)
TOTAL DE PATRIMONIO	(366.815,39)	(91.395,80)	(275.419,59)	(75)
TOTAL PASIVO + PATRI.	22'200.148,48	23'166.300,68	966.152,20	4



ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AÑO 2011

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
<u>INGRESOS</u>				
VENTAS DE BANANO	8'943.021,96	9'757.885,61	814.863,65	9
OTROS INGRESOS	23.957,42	89.954,25	65.996,83	275
TOTAL DE INGRESOS	8'966.979,38	9'847.839,86	880.860,48	10
<u>GASTOS</u>				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	212.075,09	182.946,50	(29.128,59)	(14)
GASTOS DE OPERACIÓN	7'913.339,49	8'475.151,76	561.812,27	7
GASTOS DE EMPAQUE	721.769,61	904.486,31	182.716,70	25
GASTOS FINANCIEROS	378.696,49	301.848,92	(76.847,57)	(20)
OTROS GASTOS	122.068,68	88.956,76	(33.111,92)	(27)
TOTAL DE GASTOS	9'347.949,36	9'953.390,25	605.440,89	6
<u>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</u>	(380.969,98)	(105.550,39)	(275.419,59)	(72)



COMENTARIO DEL BALANCE GENERAL

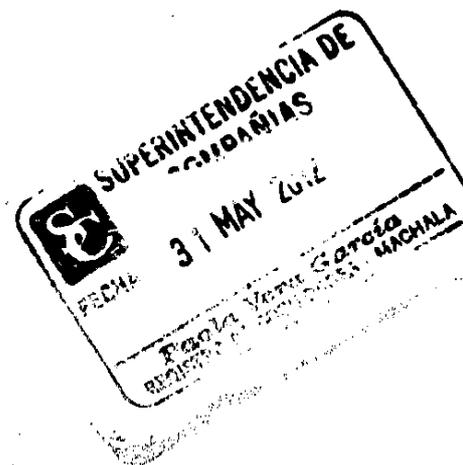
ACTIVOS

Los Activos Corrientes de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

Cuentas	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
DISPONIBLES	(160.149,28)	(59)
EXIGIBLES	79.981,80	40
INVENTARIOS	(66.053,17)	(88)
TRANSITORIOS Y DIFERIDOS	(19.443,18)	(7)

Los Activos Fijos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

Cuentas	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
NO DEPRECIABLES	-----	-----
DEPRECIABLES	46.751,40	0.50
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(774.514,67)	(25)



PASIVOS

Los Pasivos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
PASIVOS CORRIENTES	(229.718,70)	(11)
PASIVOS A LARGO PLAZO	920.451,28	5

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía se ha incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS	(275.419,59)	(75)



COMENTARIO DEL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

Los ingresos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

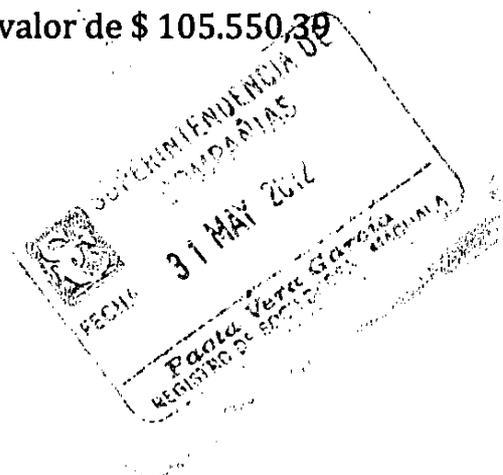
CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
VENTAS DE BANANO	814.863,65	9
OTROS INGRESOS	65.996,83	275

GASTOS

Los Gastos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2010 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(29.128,59)	(14)
GASTOS DE OPERACIÓN	561.812,27	7
GASTOS DE EMPAQUE	182.716,70	25
GASTOS FINANCIEROS	(76.847,57)	(20)
OTROS GASTOS	(33.111,92)	(27)

LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO, asciende al valor de \$ 105.550,39



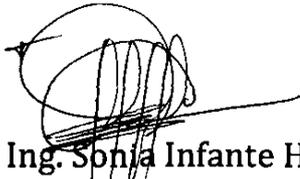
ANÁLISIS POR RAZONES FINANCIERAS

ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\text{IS} = \frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = \frac{671.677,91}{1'883.651,25} = 0,36$$

Este índice de 0,36 nos indica que la Compañía no está en capacidad para cumplir sus obligaciones a un año plazo.

Atentamente,



Ing. Sonia Infante H.
COMISARIO

